

Señores

JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL CIRCUITO DE PASTO

adm01pas@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

ASUNTO: PROCESO: REPARACION DIRECTA
RADICACIÓN: 2014-00213-00
DEMANDANTE: SEGUNDO RAUL ACOSTA PANTOJA Y OTROS
DEMANDADO: SEGURIDAD DEL SUR LTDA Y OTROS
LITISCONSORTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

MYRIAM STELLA MARTINEZ SUANCHA, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.732.043, en mi calidad de representante legal de **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A** legalmente constituida, domiciliada en Bogotá, sometida al control y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera, tal como consta en el certificado anexo, manifiesto que **REVOCO** poder especial amplio y suficiente otorgado al **Dr. RICARDO IVAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Q.E.P.D)**, mayor de edad, domiciliado en Pasto (N), identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.981.001, abogado portador de la tarjeta profesional No.71.122; en su lugar **confiero poder** especial al amplio y suficiente al **Dr. GUSTAVO ALBERTO HERRERA** identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado, inscrito y en ejercicio y portador de la tarjeta profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, correo notificaciones@gha.com.co, para que con facultades de notificarse del auto admisorio de la demanda y/o del llamamiento en garantía, contestar la demanda y/o llamamiento en garantía, recibir, conciliar, transigir, desistir, sustituir y reasumir este poder y en general representar a la precitada compañía en el proceso citado en la referencia.

Así mismo, confirmamos que AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. recibe notificaciones en la dirección de correo electrónico notificacionesjudiciales@axacolpatria.co

Ruego, señor juez, conferirle personería para actuar en los términos y para los fines del presente mandato.

Atentamente,



MYRIAM STELLA MARTINEZ SUANCHA

C.C. No. 51.732.043

Acepto:

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá

T.P. No 39.116 del C.S. de la J.

notificaciones@gha.com.co